

RESOLUCIÓN Nº 213

Santa Rosa, 28 de junio de 2024

VISTO el Expediente 421/24 por la cual la doctora Paola Druille, docente de esta Unidad Académica, eleva solicitud de aprobación del seminario extracurricular de posgrado *"Introducción al pensamiento de los Padres de la Iglesia"*; y

CONSIDERANDO:

Que, en su presentación, por Nota Registro 2471/24, la doctora Druille explica que la actividad se realiza en el marco del proyecto de investigación *"Filón de Alejandría y la Ley: interpretación, antecedentes y proyecciones"*, acreditado por Resolución 97-21 de este Consejo Directivo, y radicado en el Instituto Interdisciplinario de Estudios Americanos y Europeos (IDEAE) de esta Unidad Académica.

Que el seminario es organizado de manera conjunta con el Centro de Estudios Clásicos y Medievales *"Gonzalo Soto Posada"* (CESCLAM GSP), de la ciudad de Medellín, Colombia.

Que adjunta Nota de José de Jesús Herrera Ospina y Williams Ibarra Figueroa, Secretario General y Director Académico, respectivamente, del CESCLAM GSP, donde consta el aval para la organización conjunta de la actividad.

Que el seminario tiene como objetivos *"Explorar las vidas, obras y contextos históricos de los Padres de la Iglesia; estudiar y comprender las ideas, enseñanzas y escritos de los Padres de la Iglesia; dar a conocer las interpretaciones y los fundamentos de la doctrina cristiana a través del pensamiento patrístico; analizar y discutir las perspectivas teológicas de los Padres de la Iglesia; indagar cómo los Padres de la Iglesia interpretaron y utilizaron las Escrituras en sus escritos; fomentar la apreciación de la diversidad de pensamientos dentro de la tradición cristiana y la contribución de los Padres de la Iglesia a los distintos enfoques ideológicos."*

Que el dictado de la actividad estará a cargo de la doctora Druille y del magíster Williams Ibarra Figueroa.

Que Williams Ibarra Figueroa es Máster en Gobernanza Global y Derechos Humanos, Máster en Responsabilidad Social Empresarial, Postgraduado de la Universidad Castilla-La Mancha, España, y, en la actualidad, es doctorando en la Pontificia Universidad Católica Argentina. Es investigador y asesor en Centros académicos de Educación Pública y Privada, Técnica Profesional, Universitaria de grado y postgrado. Docente de Filosofía en Educación Secundaria, Docente e Investigador de la Universidad Andrés Bello, Chile. Experiencia: Universidad Gabriela Mistral (Chile), Centro de Estudios Medievales (Chile), DUOC UC (Chile), Universidad San Sebastián (Chile), Politécnico Colombiano Jaime Isaza, Universidad de Antioquia (Colombia), Universidad San José (Costa Rica), Universidad Estatal UNED (Costa Rica), Colegios de Profesores y Colegio de Abogados (Costa Rica), Fiscalía y Procuraduría General de la Nación (Honduras), Fiscalía Nacional (Costa Rica), Universidad Federico II (Italia), Universidad Castilla-La Mancha (España), Universidade Estadual de Maringá (Brasil), UNTREF (Argentina). Conferencista y Consultor Internacional en Políticas Públicas,

RESOLUCIÓN Nº 213

Santa Rosa, 28 de junio de 2024

Derechos Humanos y Migraciones. Director Académico de CESCLAM. Líneas de investigación: Filosofía, Teoría Política, Ética, Fenomenología, Historia de las Ideas.

Que el programa del seminario se organiza en 9 unidades temáticas, cuyo dictado estará a cargo del magister Estiven Valencia y de los doctores Gonzalo Soto, José de Jesús Herrera y John Estrada, de CESCLAM; la doctora Raquel Miranda, docente de esta Unidad Académica e investigadora de CONICET; el doctor Mariano Spléndido y la doctora Estefanía Sottocorno.

Que Estiven Valencia es Magíster y Licenciado en Filosofía por la Universidad Tecnológica de Pereira, Colombia. Licenciado en Ciencias Religiosas de la Universidad Católica de Pereira. Docente e investigador, con énfasis en Filosofía Griega y Estudios Patrísticos, en ambas universidades. Miembro del comité editorial y de publicaciones del CESCLAM-GSP, de la Red Colombiana de Filosofía de la Religión (RCFR) y de la Red Latinoamericana de Estudios Patrísticos (RELAEP).

Que Gonzalo Soto Posada es Filósofo graduado de la Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín y Doctor en Filosofía de la Pontificia Università Gregoriana de Roma, Italia. Fue decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín. Especialidad: filosofía medieval, Tomás de Aquino e Isidoro de Sevilla.

Que José de Jesús Herrera es Doctor en Filosofía, Docente e investigador, catedrático de la Facultad de Ciencias Básicas, Sociales y Humanas del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid. Docente de cátedra del Instituto de Filosofía de la Universidad de Antioquia. Vice- Presidente de CESCLAM GSP.

Que John Estrada es Bachiller del Colegio de San José, Medellín, Colombia. BA. Filosofía, Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia. Estudios de literatura y teología, Universidad Javeriana. MA. Literatura medieval, The City University of New York. Ph.D. Literatura medieval castellana, The City University of New York. Assistant Professor en el departamento de Romance Languages, Hunter College, NY. Miembro senior editor de la revista cultural *Hybrido*, NY. Columnista de la revista virtual *Cronopio*. Miembro honorífico del CESCLAM-GSP. Autor de la tetralogía: De la antigüedad a la Edad Media.

Que Mariano Spléndido es Profesor y Doctor en Historia por la Universidad Nacional de La Plata, donde se desempeña como docente de grado y posgrado, y es investigador de CONICET.

Que Estefanía Sottocorno es Doctora en Historia con doble titulación en la Universidad Nacional de Tres de Febrero (Buenos Aires), y en la Università di Ca'Foscari (Venecia), Profesora y Licenciada en Filosofía, ambos títulos expedidos por la Universidad Nacional de Mar del Plata, y actualmente se desempeña como Profesora en la Universidad de Tres de Febrero.

Que el seminario está destinado a graduadas y graduados de las carreras de los Departamentos de Letras e Historia de nuestra Facultad, así como a quienes deseen profundizar en los estudios del área de especialidad.

RESOLUCIÓN Nº 213

Santa Rosa, 28 de junio de 2024

Que el seminario acredita una carga total de 40 horas, 24 de las cuales son de cursado virtual y las 16 restantes para la lectura de bibliografía, tutorías y elaboración de trabajo final.

Que se dictará los viernes y sábados de octubre de 2024, de 10:00 a 13:00, e iniciará el 4 de octubre.

Que la realización de actividades de posgrado de estas características se desarrolla en el marco de lo establecido en la Ordenanza 051-CD-09 *Reglamento de seminarios de posgrado*.

Que el Artículo 2° establece: *"Podrán dictar seminarios de posgrado aquellos docentes que sean investigadores y docentes regulares o interinos de la UNLPam, así como investigadores y profesores invitados especialmente, en lo posible, con título universitario de posgrado o evidentes antecedentes equivalentes."*

Que las personas responsables y colaboradoras del seminario cuentan con antecedentes suficientes y pertinentes para su dictado.

Que el Artículo 3° dice: *"Podrán cursar los seminarios de posgrado aquellos interesados que posean título de grado de universidades nacionales, provinciales y privadas de carreras de duración no inferior a cuatro (4) años, o título equivalente de universidades extranjeras"*.

Que el Artículo 6° establece: *"Si los seminarios de posgrado son extracurriculares a las carreras de posgrado que se dictan en la Facultad de Ciencias Humanas, la presentación del programa se realizará ante la Secretaría de Investigación y Posgrado, con el aval del/la directora/a del Instituto de Investigación o Departamento correspondiente. Dicho aval consistirá en el análisis de la viabilidad, importancia y pertinencia de la propuesta de capacitación propuesta. Si estos requisitos estuvieran cumplidos, el Director/a del Instituto los elevará a la Secretaría de Investigación y Posgrado, quien verificará si se han cumplimentado los requisitos formales enunciados en el Artículo 10° del presente Reglamento, y lo elevará al Consejo Directivo para su aprobación"*.

Que obra el aval de las doctoras Carmen Cantera y Raquel Miranda, Directora y Codirectora del IDEAE, en relación con la realización de la actividad.

Que la Secretaría de Investigación y Posgrado deja constancia que el programa presentado se adecua a lo establecido en la Ordenanza 051-CD-09.

Que la Comisión de Enseñanza e Investigación emite despacho en relación con la aprobación del seminario de posgrado; el que, habiendo sido tratado en la VII Sesión Ordinaria del día de la fecha, se aprueba por unanimidad.

**POR ELLO,
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el seminario extracurricular de posgrado *"Introducción al pensamiento de los Padres de la Iglesia"* que, organizado de manera conjunta entre el

RESOLUCIÓN N° 213

Santa Rosa, 28 de junio de 2024

Centro de Estudios Clásicos y Medievales “Gonzalo Soto Posada” de Medellín, Colombia, y esta Unidad Académica, bajo la responsabilidad de la doctora Paola Druille y del magister Williams Ibarra Figueroa, con la colaboración del magister Estiven Valencia, las doctoras Raquel Miranda y Estefanía Sottocorno y los doctores Gonzalo Soto Posada, Mariano Spléndido, José de Jesús Herrera y John Estrada, se dictará durante el mes de octubre de 2024 en modalidad virtual, según el programa que consta como Anexo de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese. Comuníquese a las doctoras Miranda, Cantera y Druille y, por su intermedio, a las demás personas interesadas. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N° 213

**SECRETARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Facultad de Ciencias Humanas
Universidad Nacional de La Pampa**

**PRESIDENTA DEL
CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Humanas
Universidad Nacional de La Pampa**

RESOLUCIÓN Nº 213

Santa Rosa, 28 de junio de 2024

ANEXO

SEMINARIO EXTRACURRICULAR DE POSGRADO
"INTRODUCCIÓN AL PENSAMIENTO DE LOS PADRES DE LA IGLESIA"

Modalidad: virtual.

Institución organizadora: Facultad de Ciencias Humanas, UNLPam.

Institución co-organizadora: Centro de Estudios Clásicos y Medievales "Gonzalo Soto Posada" (Medellín, Colombia).

Responsables: doctora Paola Druille y magister Williams Ibarra Figueroa.

Docentes colaboradoras/es: magister Estiven Valencia, doctoras Raquel Miranda y Estefanía Sottocorno y doctores Gonzalo Soto Posada, Mariano Spléndido, José de Jesús Herrera y John Estrada.

Destinatarias/os: graduadas/os de las carreras de los Departamentos de Letras e Historia de esta Unidad Académica, así como quienes deseen profundizar en los estudios de esta área.

Carga horaria: 40 horas (24 horas virtuales y 16 destinadas a lectura de bibliografía, tutorías y elaboración de trabajo final).

Año: 2024.

Fechas de dictado: viernes y sábados de octubre de 2024, de 10:00 a 13:00. Inicia el viernes 4 de octubre.

Idioma

El seminario se dictará en español. La bibliografía de lectura comprenderá materiales en inglés, francés, italiano, alemán y español.

Libre y gratuito

Fundamentación

Los Padres de la Iglesia son figuras prominentes en la historia del cristianismo. Vivieron principalmente durante los primeros siglos después de Cristo, la Tardo-antigüedad y la Época Medieval, contribuyendo significativamente al desarrollo y la definición de la

RESOLUCIÓN Nº 213

Santa Rosa, 28 de junio de 2024

doctrina cristiana. Durante estos períodos, el cristianismo experimentó un rápido crecimiento y desarrollo, y los Padres de la Iglesia desempeñaron un papel crucial en la consolidación de las creencias fundamentales y la organización de la Iglesia. Escribieron una amplia gama de obras teológicas, apologéticas, exegéticas y pastorales que ayudaron a establecer las doctrinas y prácticas que formarían la base del cristianismo en los siglos posteriores. Por lo tanto, el estudio y comprensión de las ideas, enseñanzas y escritos de los Padres de la Iglesia, junto con la exploración de las vidas, obras y contextos históricos de estos autores, permiten conocer sus interpretaciones cristianas, su teología, su enfoque en la Escritura, además de su relación con la filosofía clásica y cómo influyeron en la formulación de las creencias fundamentales de la Iglesia. El Seminario proporciona, por lo tanto, una base sólida tanto para conocer el pensamiento y la riqueza teológica de la tradición patristica, como para contextualizar las enseñanzas contemporáneas dentro de la rica herencia teológica de los Padres de la Iglesia.

Objetivos

- Explorar las vidas, obras y contextos históricos de los Padres de la Iglesia.
- Estudiar y comprender las ideas, enseñanzas y escritos de los Padres de la Iglesia.
- Dar a conocer las interpretaciones y los fundamentos de la doctrina cristiana a través del pensamiento patristico.
- Analizar y discutir las perspectivas teológicas de los Padres de la Iglesia.
- Indagar cómo los Padres de la Iglesia interpretaron y utilizaron las Escrituras en sus escritos.
- Fomentar la apreciación de la diversidad de pensamientos dentro de la tradición cristiana y la contribución de los Padres de la Iglesia a los distintos enfoques ideológicos.

Contenidos analíticos

UNIDAD 1 - La muerte en el Pedagogo de Clemente de Alejandría.

Responsable: doctora Paola Druille.

Contenidos

El Pedagogo de Clemente de Alejandría y el término θάνατος: los tipos de muerte y su relación con el pecado, el arrepentimiento y la salvación. La pedagogía, la justicia divina y la idolatría en el contexto escatológico del Pedagogo. El pensamiento escatológico clementino bajo la luz de la filosofía de Platón y Filón de Alejandría. La interpretación de la muerte clementina y la influencia del Antiguo y del Nuevo Testamento.

Bibliografía

Fuentes

Marrou, H.-I., Harl, M., Mondésert, C., Matray, Ch. (1960-1970). Clement 'Alexandrie.

RESOLUCIÓN Nº 213

Santa Rosa, 28 de junio de 2024

Le pedagogue, 3 vols. Sources chrétiennes 70, 108, 158. Paris: Cerf. Mondésert, C. y Plassart, A. (1949). Clément d'Alexandrie. Le protreptique, 2nd edn. Sources chrétiennes 2 bis. Paris: Cerf. Stählin, O., Früchtel, L., Treu, U. (1960-1970). Clemens Alexandrinus, vols. 2, 3rd ed. and 3, 2nd ed. Die griechischen christlichen Schriftsteller 15, 17. Berlin: Akademie-Verlag.

Bibliografía crítica

Fernández Ardanaz, S. (1990). Genesis y anagenesis. Fundamento de la antropología cristiana según Clemente de Alejandría. Victoriensia 56. Vitoria: ESET.

Fernández-Ardanaz, S. (1991). "Thánatos" en Clemente de Alejandría", ScrVict 38/3; 249-301.

Lilla, S.R. (1971). Clement of Alexandria. A Study in Christian Platonism and Gnosticism. Oxford: Oxford University Press.

Osborn, E. (1957). The Philosophy of Clement of Alexandria (New York: Cambridge at University Press.

Osborn, E. (2005). Clement of Alexandria. Cambridge: Cambridge University Press.

Pini, G. (1985). Clemente Alessandrino. Stromati. Note di vera filosofia. Roma: Paoline.

UNIDAD 2 - Pedagogía del amor en San Agustín

Responsable: magister Williams Ibarra Figueroa.

Contenidos

La comprensión del sentido de la educación en los escritos de San Agustín: una fenomenología de la acción pedagógica. La dimensión del correlato entre pedagogía y amor para una ecología de la salvación. La concepción antropológica en la formación educativa para el ser humano a través del diálogo: ipseidad y alteritas en el correlato salvífico de su identidad como criatura racional y la chispa divina. El diálogo a través del recorrido del texto De Ordine. La teología agustiniana en perspectiva pedagógica: una ecología de la salvación como camino para el diálogo con Dios. Paideia cristiana en la búsqueda del conocimiento del mundo y de Dios. El correlato entre Contra Académicos y Beata Vita desde la configuración del De Maestro para la experiencia deílica de habitantes de la Ciudad de Dios.

Bibliografía

Agustín de Hipona (2009). Contra académicos. Escritos filosóficos. Madrid: BAC.

Agustín de Hipona (2009). El maestro. Escritos filosóficos. Madrid: BAC.

Agustín de Hipona (1994). Beata Vita. Escritos filosóficos. Madrid: BAC.

Agustín de Hipona. (1994). De Ordine. Escritos filosóficos. Madrid: BAC.

Agustín de Hipona. (1957). De Doctrina Christiana. Madrid: BAC.

RESOLUCIÓN Nº 213

Santa Rosa, 28 de junio de 2024

UNIDAD 3 - El esquema caída y redención: del pensamiento patrístico a la literatura medieval.

Responsable: doctora Lidia Raquel Miranda.

Contenidos

Pecado y redención: del Génesis a los Padres de la Iglesia. La metáfora de la caída y del jardín en Ambrosio de Milán y su impacto en la literatura medieval. El modelo retórico del milagro y la pervivencia del tópico en tres casos hispánicos: Milagros de Nuestra Señora, Cantigas de la Santa María y Milagros de Nuestra Señora de Guadalupe.

Bibliografía

- García López, J. (2008). "La Biblia en la cuaderna vía del siglo XIII", en del Olmo Lete, G. (dir.). La Biblia en la literatura española. V. 1 Edad Media 1. El imaginario y sus géneros. Madrid: Trotta; 35-68.
- González, J. R. (2013). Los Milagros de Berceo: alegoría, alabanza, cosmos. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Miranda, L. R. (2009). "¿Cuál fue el pecado original? Traducciones e interpretaciones de Gn 3, 1-24", Circe, de clásicos y modernos 13; 157-171.
- Miranda, L. R. (2010). "Eva en el paraíso y la naturaleza de la culpa en la exégesis de Ambrosio", Circe, de clásicos y modernos 14; 105-117.
- Miranda, L. R. (2011). "Sentido y alcances de la descripción del paraíso en la Introducción de los Milagros de Nuestra Señora de Gonzalo de Berceo", Mirabilia Journal 12; 20-37.
- Miranda, L. R. y G. F. Rodríguez (2022). "Retórica e historia sensorial en la representación literaria del hortus conclusus", Cuadernos Filosóficos, Segunda Época, 19 Vol. 1/2; 1-27.
- Miranda, L. R. y G. F. Rodríguez (2022). "Sensaciones y tradiciones en la configuración discursiva de los milagros de liberación de cautivos cristianos (Los Milagros de Guadalupe, siglos XV y XVI)", Mirabilia Journal 35"; 232-263.
- Rodríguez, G. F. y L. R. Miranda (2023). "La importancia sensorial de los animales en los relatos de cautivos cristianos liberados en Los Milagros de Nuestra Señora de Guadalupe (siglos XV y XVI)", Cuadernos del CEMyR, 31; 243-268.

UNIDAD 4 - ¿Ver para creer? El poder persuasivo de los milagros según Agustín.

Responsable: doctora Estefanía Sottocorno.

Contenidos

Superstición y fe. Aportes de la razón a la fe. ¿Una fe de segunda mano? Diferentes mensajes para receptores diferentes.

Fuentes (selección de pasajes)

La Ciudad de Dios: libro 22
Sobre la utilidad de la fe

RESOLUCIÓN Nº 213

Santa Rosa, 28 de junio de 2024

Sobre el orden

Sermones

Bibliografía

Ferrara, R. (2022). "Lo sagrado, la filosofía y la verdadera religión según San Agustín", *Sapientia*; 166-193.

Flórez, A. (2002). "La hermenéutica de la creencia en San Agustín", *Estudios de Filosofía*; 293-303.

Vauchez, A. (1989). *La santità nel Medioevo*. Bologna: Società editrice il Mulino.

Material de consulta sugerido

Diccionario de San Agustín. San Agustín a través del tiempo, Burgos, Monte Carmelo, 2001.

Diccionario patrístico y de la antigüedad cristiana, Salamanca, Sígueme, 1992.

UNIDAD 5. Los padres apostólicos.

Responsable: doctor Mariano Spléndido.

Contenidos

Identificación de los padres apostólicos: Didache, Clemente de Roma. epístola de Bernabé, Ignacio de Antioquía, Policarpo de Esmirna, Papías de Hierápolis, Hermas. Los padres apostólicos y la organización eclesial: obispos, presbíteros, profetas y maestros; las bases de la autoridad. Los padres apostólicos y el judaísmo: el ser cristiano, la relación con la sinagoga. Los padres apostólicos y el martirio: el sentido sacrificial, la emulación de Cristo. Los padres apostólicos y Cristo: las tradiciones sobre Jesús, lo oral y lo escrito.

Bibliografía

Alexandre, P. (2021). "The Image of Jews and Judaism in the Apostolic Fathers", en Bird, M. F. and Harrower S. D. (eds.), *The Cambridge Companion to the Apostolic Fathers*, Cambridge: Cambridge University Press; 29-49.

Chadwick, H. (1950). "The Silence of Bishops in Ignatius", *Harvard Theological Review* 43; 169-172.

Draper, A. J. (1995). "Social Ambiguity and the Production of Text: Prophets, Teachers, Bishops, and Deacons and the Development of the Jesus Tradition in the Community of the Didache", en Jefford, C. N. (ed.), *The Didache in Context. Essays on its Text, History and Transmission*. Leiden: Brill; 284-312.

Gregory, A. (2021). "Between Ekklesia and State: The Apostolic Fathers and the Roman Empire", in Bird, M. F. y Harrower S. D. (eds.), *The Cambridge Companion to the Apostolic Fathers*. Cambridge: Cambridge University Press; 135-155.

Stewart-Sykes, A. (2005). "Prophecy and Patronage: The Relationship between Charismatic Functionaries and Household Officers in Early Christianity", en Gregory, A.

RESOLUCIÓN Nº 213

Santa Rosa, 28 de junio de 2024

and Tuckett, C. (eds.), Trajectories through the New Testament and the Apostolic Fathers. Oxford: Oxford University Press; 165-189.

Swartley, W. M. (1973). "The Imitatio Christi in the Ignatian Letters", Vigiliae Christianae 27; 81-103.

UNIDAD 6. Pseudo Dionisio Areopagita y la Mística.

Responsable: doctor José de Jesús Herrera Ospina.

Contenidos

La mística en la Patrística y en el Medioevo. Los nombres divinos, lo apofático y lo catafático en la experiencia mística. La Teología Mística, camino de la unión del alma con Dios. La Jerarquía Celeste y Eclesiástica, grados del saber, del creer y del poder. La teología negativa y sus ecos de la teología eckhartiana y cusiana.

Bibliografía básica

Pseudo Dionisio Areopagita (2007). Los Nombres Divinos. Buenos Aires: Losada.

(1990). La Teología Mística. Madrid, B.A.C.

(2020). Sobre la Jerarquía Celeste. México: UNAM

(2009). La Jerarquía Eclesiástica. Madrid, B.A.C.

Bibliografía complementaria

Andereggen, I. La teología mística de Dionisio Areopagita. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2491773.pdf>

Caram, G. Á. (2019). "Tensión hacia Dios y el sentido simbólico de los nombres divinos en Dionisio Areopagita", Universitas Philosophica 73, 36. Bogotá.

Schäfer, Ch. (2004). "Apuntes sobre la filosofía de Dionisio (Pseudo) Areopagita". Revista Española de Filosofía Medieval, I, I.

Soto Posada, G. (2013). Diez Místicos Medievales Capítulo 2: Dionisio Areopagita. Medellín: Universidad Pontificia Bolivariana.

UNIDAD 7. Atenágoras de Atenas: receptor de la Græcorum Traditio en defensa de la cristiandad perseguida.

Responsable: magister Estiven Valencia.

Contenidos

El encuentro entre helenismo y cristianismo: 1) emergencia del cristianismo, y 2) recepción de lo clásico en la fe. Atenágoras y la literatura apologética: 1) discursos jurídicos y parénesis, y 2) defensa contra las acusaciones imperiales. Identidad cristiana desde la apologética: 1) novedad teológica frente a las divinidades paganas, y 2) carácter supererogatorio de la moral cristiana.

RESOLUCIÓN Nº 213

Santa Rosa, 28 de junio de 2024

Bibliografía

- Adrahtas, V. (2021). "Intellectual hegemony, conversion discourse and the Early Apologetic Literature", *Religions* 12.9; 782-794.
- Atenágoras. (2022). *Súplica a favor de los cristianos*. Trad. D. Ruiz Bueno. Biblioteca de Autores Cristianos.
- Atenágoras. (2022). *Sobre la resurrección de los muertos*. Trad. D. Ruiz Bueno. Biblioteca de Autores Cristianos.
- Bingham, J. (2019). "Athenagoras on the divine nature: the father, the son and the rational", *Perichoresis* 17.1; 55-64.
- Chadwick, H. (2002). *Early Christian Thought and the classical tradition*. Oxford: Oxford University Press.
- Franchi, R. (2023). "Greek literature and Christian doctrine in Early Christianity: A difficult co-existence", *Literature* 3.3; 269-312.
- Pérez, L. (2011). "La crítica a los dioses griegos como argumento apologético en la Legatio de Atenágoras", *Stylos* 21; 149-158.
- Rankin, D. (2009). *Athenagoras. Philosopher and Theologian*. Burlington: ASHGATE.
- Valencia Marín, E. (2021). "Caracterización de la cosmología de Platón en la apologética de Atenágoras", *Albertus Magnus* 11.2; 63-83.
- Valencia Marín, E. ([en prensa]). "La ética social cristiana como fundamento apologético en la Legatio de Atenágoras de Atenas", *Patristica et Mediævalia*.

UNIDAD 8 - Justino, su época y el ejercicio dialógico filosófico: el proceso dialógico filosófico en el texto *Diálogo con el judío Trifón de Justino*.

Responsable: doctor John Jaime Estrada González.

Contenidos

Breve introducción acerca de la época de Justino en el contexto histórico del Imperio Romano. Análisis de la estructuración del diálogo con el judío Trifón: el procedimiento retórico y los propósitos de Justino en el proceso dialogal. Dilucidación de los momentos de conflicto como debilidades de Justino frente a Trifón. Reconocimiento de las Escrituras como los textos sobre los cuales se conoce la revelación y los cuales desconoce el judío Trifón. El judío al final del diálogo: despojo de los prejuicios y disposición a la interpelación.

Bibliografía

- Justino (1996). *Apologías. Diálogo con Trifón*. Madrid: BAC, 3a. ed.
- Cameron, A. (2014). *Dialoguing in Late Antiquity*. Cambridge: Harvard.
- Hösle, V. (2012). *The Philosophical Dialogue*. Indiana: Notre Dame.
- Liebeschuetz, J.H.G. (2007). *Continuity and Change in Roman Religion*. Oxford: Oxford UP.

RESOLUCIÓN Nº 213

Santa Rosa, 28 de junio de 2024

UNIDAD 9 - Ireneo y los gnósticos.

Responsable: doctor Gonzalo Soto Posada.

Contenidos

Análisis de la relación crítica de Ireneo con los gnósticos: crítica y distanciamiento. Canonización de la carne y el hombre como manifestación de la gloria divina. Fuente (selección de pasajes) Ireneo, Contra las herejías.

Bibliografía

Orbe, A. (1969). Antropología de San Ireneo. Madrid: BAC.

(1976). Cristología gnóstica I-II. Madrid: BAC.

(1989). Espiritualidad de San Ireneo. Editrice Pontificia Università Gregoriana.

Metodología de dictado

Las clases serán virtuales y de carácter teórico-prácticas. Todos los temas serán desarrollados por la/el docente en exposiciones teóricas con apoyatura audio-visual. Para esto, será incorporada un aula virtual en el Campus, y se utilizarán recursos disponibles en Moodle y aplicaciones para videoconferencias, que contribuyan a discusiones, puesta en diálogo, y generación de interacción. Las/los cursantes, a su vez, realizarán exposiciones breves de temas previamente asignados que serán presentados de manera virtual. Las/los cursantes deberán realizar las actividades prácticas y la entrega del trabajo de investigación final solicitado en "Evaluación" por medio del aula virtual.

Material bibliográfico

El material bibliográfico estará disponible en el Campus. Para acceder al mismo, deberá completar el formulario de inscripción al seminario y registrarse en el aula virtual correspondiente.

Asistencia requerida

Se requerirá una asistencia del 75% de las clases virtuales efectivamente producidas.

Evaluación

La evaluación será de carácter formativo y resultará de distintos eventos dentro del seminario:

1. La participación de las/los cursantes en las discusiones virtuales.
2. La presentación por parte de las/los cursantes de temas previamente acordados.
3. La realización de un trabajo de investigación sobre uno de los temas del seminario (a elección de la/el cursante). Este deberá ser confeccionado siguiendo las pautas y bibliografía que asignarán las/os docentes. La nota final de aprobación será de 6 puntos

RESOLUCIÓN Nº 213

Santa Rosa, 28 de junio de 2024

(equivalente al 60%). La entrega del trabajo de investigación final se realizará por medio del aula virtual.

Certificados

1. Se otorgarán certificados de asistencia a quienes hayan estado conectadas/os virtualmente y participado del 75% de las clases dictadas.
2. Se otorgarán certificados de aprobación a quienes, además de cumplir con la asistencia requerida, hayan aprobado las instancias de evaluación previstas (40 horas).

Paola Druille y Williams Ibarra Figueroa

**SECRETARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Facultad de Ciencias Humanas
Universidad Nacional de La Pampa**

**PRESIDENTA DEL
CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Humanas
Universidad Nacional de La Pampa**